

24

y habiendome conferenciado sobre el particular  
hubo diversidad de dictámenes, y en su conve-  
nencia por el Sr. Presidente de la R.ª Audiencia  
le mandó votar lo que se ejecutó en la  
forma siguiente

El Sr. D. Joaquín Pareja dispuso que cumpliendo  
Ignacio Soriano con las condiciones que expone  
en su memorial quede aun cargo el cum-  
plirlas y en ejecutar los pechos marcos y  
romanas con el arreglo correspondiente

El Sr. D. Andrés Ferrer reservó su voto

El Sr. D. Joaquín Pareja por D. Andrés Chico  
que le dejó su voto dispuso se conformaba con lo  
que ha expuesto en su lugar

El Sr. D. Gines Garcia Alcaraz dispuso se conformaba  
con el voto del Sr. D. Joa. Pareja

El Sr. D. Juan Josef Tovar por el Sr. D. Andrés  
Quiza Ros que le dejó su voto dispuso que respecto  
à tener la ciudad hecho su nombram. en Ig-  
nacio Soriano y Santiago de Purvis por todo  
el presente año continuen, y se le haga  
aver al Ignacio Soriano haga los marcos  
para el año inmediato à quien la ciudad  
tendrá presente

El Sr. D. Andrés Fernandez Valera dispuso es dictamen  
se cite para otro cavildo para resolver sobre  
el mismo particular

El Sr. D. Josef Gomez Manzanera dispuso se confor-  
maba con el dictamen del Sr. D. Andrés Valera

*[Signature]*

